

CAPÍTULO XX. *De la venida de don Gastón de Peralta, marqués de Falces, tercero virrey de esta Nueva España, y de lo que sucedió en su gobierno*



UANDO EL MARQUÉS DE EL VALLE y esotros caballeros, sospechosos en el delito de traición y alevosía que les acomulaban, estaban presos, llegó la flota de Castilla, en la cual vino por virrey de esta Nueva España don Gastón de Peralta, marqués de Falces y trajo a su mujer doña Leonor de Vico, señora muy cristiana y virtuosa, cuya virtud y santos ejercicios fueron muy conocidos en este reino y muy alabados de todos.

Luego que el virrey llegó y fue recibido de los de la Real Audiencia, y obedecida la carta y cédula de su majestad, tomó lengua de lo que pasaba y enteróse bien en las causas del marqués; y viendo que había sido tanto pasión como encarecimiento, no prosiguió en ellas, antes concedió al marqués y a su hermano don Luis ir a los reinos de Castilla (que era lo que ellos pedían) a los cuales envió en forma de presos en prosecución de su justicia, y con ellos envió al deán don Juan Chico de Molina y otro religioso de San Francisco, que también le acomulaban el mismo caso; y porque la dilación suele deshacer las cosas, no aguardaron a mejor coyuntura los presos, y así se fueron en los mismos navíos en que el virrey había venido y esta aceleración y breve viaje les valió la vida.

De aquí tomaron motivo los contrarios de sentir mal de el virrey y de su gobierno, y comenzaron a inquietarse y escribieron contra él, no sólo acusándolo de remiso, en casos tan graves, sino también de hombre que favorecía las causas de el marqués del Valle y que parecía quererse alzar con el reino; y haciendo sus informaciones secretas de esta maldad, hubo testigos que juraron que tenía treinta mil hombres puestos en campo contra la corona real. Y fue el caso que luego que vino, como hombre curioso (que debía de ser) mandó pintar las salas de palacio y en una de ellas puso una guerra y batalla de las antiguas, en que pintaron los pintores a su gusto, como el campo de la sala les dio espacio y lugar, treinta mil hombres combatientes, de donde tomaron motivo para decir que los tenía contra el reino, equivocando la razón de lo pintado a lo vivo.

Proverbio es muy común y con muchas experiencias verificado, que no vive más el leal que quanto quiere el traidor, porque como el que lo es hace su hecho secreta y cautelosamente, no puede librarse de él, el que ni lo sabe para librarse, ni lo sospecha para vivir receloso. ¿Quién dijera que Dalila, teniendo en su regazo y en el regalo de sus brazos a su esposo Sansón, le hacía cata de sus secretos para entregarle a sus enemigos los filisteos, siendo su mujer y queriéndola como la quería?¹ Ni ¿qué motivo tuvo Sansón de sospechar en ella traición semejante? Amnón, hijo de el rey David, bien creyó que el convite que le preparó su hermano Absalón era

¹ Jud. 16. vers. 18 et 19.

para solazarle y darle de comer amigablemente;² pero con el último bocado tragó la muerte, que por indución suya le dieron sus criados. ¿Qué le hizo Abel a Caín, que así quitó la vida, ni cómo pudo excusar la muerte Abel, no sabiendo en qué le hubiese ofendido?³ De manera que la maldad de un pecho traidor no es evitable, por cuanto el hombre no juzga más de las apariencias exteriores. Verdad es que de los mismos casos (de donde el traidor arma la traición) se puede conjeturar alguna malicia en el que la hace; porque aunque Sansón no había pecado contra su esposa, recelarse de ella pudiera por pensar que era mujer (en cuya naturaleza cabe cualquier mudanza) y que era de otra gente, ajena de la suya y que por acudir al gusto de los de su patria y linaje, le había (si se ofreciera en qué) de hacer traición. Abel pudo sospechar que su sacrificio aceptó a Dios, había de airar a Caín, por no haber recibido el suyo con la misma demostración, que recibió el que él le había ofrecido. Amnón pudo persuadirse que el estrupo de Thamar había de tener acedo el ánimo de su hermano Absalón y que había de estar muy dispuesto a la venganza.⁴ Pues de esta manera pudo acaecerle al piadoso virrey, que aunque le pareció que en enviar a Castilla los presos no ofendía a la justicia, y por esto no creyese que le podía venir ningún daño, pudo también advertir que los que habían intervenido en aquellas causas vivían y estaban en la tierra; y que en orden de sustentar lo hecho, en que les iba su crédito y honra, habían de hacer todo su posible; y viendo que él lo apocaba o deshacía todo, le habían de desacreditar y descomponer por la vía y manera que pudiesen. Pero como hombre más piadoso que receloso de su daño, todo lo atropelló fiado en sola su inocencia y verdad; y con su llegada no sólo envió a España los presos (como decimos) sino que también quietó la tierra y apaciguó los desasosiegos que había y acarició las voluntades desconformes. Y cuando él estaba en este cristiano gobierno llegaron cartas e informaciones a España, que contenían la deslealtad con que había entrado en la Nueva España, y ocasión que daba de sospechar que era parcial del marqués (no en favorecer sus causas, que eso era llano y conocido) sino en poner en ejecución el alzamiento pensado.

Con estas relaciones (que fácilmente mueven a un príncipe ausente, en especial hechas por personas de quien tiene toda satisfacción y crédito) nombró luego el rey tres personas, que fueron los licenciados Jaraba, Muñoz y Carrillo, para que viniesen a la averiguación de estas causas, con orden de que en llegando a la tierra quitasen el gobierno al virrey y le tuviese el más antiguamente nombrado de ellos y cédula para el virrey para que se volviese luego a España.

Salieron los tres pesquisidores de Castilla para esta tierra, y en la mar murió Jaraba, que era el más antiguo y quedóle el gobierno y antigüedad a Muñoz (que no debió de pesarle de verse señor del caso, según tenía de soberbia y altiva condición). Llegado con su compañero a esta ciudad, pre-

² 2. Reg. 13.

³ Genes. 4. vers. 9.

⁴ 2. Reg. 13.

sentó sus recaudos y fueron recibidos, y dieron la cédula al marqués de Falces, en la cual se le mandaba que luego se aprestase y fuese a Castilla y entregase el gobierno a los nuevos jueces, que venían a la decisión de las causas del marqués del Valle y los dejase libres y solos en la tierra. Obedeció el marqués la cédula, haciéndole novedad tan repentino y riguroso mandato, porque no sabía qué motivo pudiese haber tenido el rey para mandarlo, antes le tenía de lo contrario. Porque luego que llegó a esta Nueva España y tomó el tiento a las cosas del gobierno, escribió a su majestad, dándole razón de todo y asegurándole de los alborotos que decían que había en la tierra; y como todo era pasión y enojo de personas particulares, como se veía por los procesos, que juntamente con los presos había enviado a su real presencia; y como tenía escrito esto y otras cosas con que daba razón de su llegada y modo de proceder y veía tan súbita resolución y movimiento, no sabía a qué atribuirlo. Y fue el daño, que las cartas que el virrey escribió y causas que en su descargo enviaba las hizo detener Ortuño de Ibarra, que era factor del rey y hombre poderoso y favorecido; y como iban las de los contrarios y las suyas no parecieron, fácilmente se persuadieron a que sería verdad lo que escribían; y con esto se movió el rey y el consejo a hacer esta alteración.

Salióse el marqués de Falces de esta ciudad y fuese su camino para el puerto de San Juan de Ulúa, quedando Muñoz en el gobierno, el cual comenzó a prender gentes y a henchir unas cárceles y calabozos, que entonces hizo muy fuertes e inhumanos (que hasta hoy conservan su nombre). Entre los que prendió e hizo justicia de ellos fueron don Pedro de Quesada y don Baltasar de Quesada, su hermano, a los cuales degolló, y a Baltasar de Sotelo, hermano de Diego Arias Sotelo, también degolló. Desterró, con lanzas a Orán, a Diego Arias Sotelo, a Bernardino de Bocanegra y don Fernando y a don Francisco de Bocanegra, a los cuales dio tormento, aunque no confesaron; a Bernardino de Bocanegra tuvo sentenciado a degollar por la muerte que se le achacaba de Juan Ponce de León (como dejamos dicho), pero no se cumplió la sentencia y fue desterrado con los demás a Orán, donde todos murieron, sino fue uno, que volvió a cabo de muchos años a esta tierra.

Ahorcó a Gonzalo Núñez y a Juan de Victoria, criados que habían sido de Alonso de Ávila (y dicen que murieron sin culpa), y ahorcó a otro también, que se llamaba Oñate; desterró a Pedro Gómez, hijo del capitán Andrés de Tapia y a otros muchos que eran amigos del marqués. Prendió a don Martín Cortés (hermano del marqués del Valle) que se había quedado en Mexico con poderes de su hermano para componer sus causas y estado que le había dejado encomendado; sentenciólo a tormento, dióselo, y porque era del hábito de Santiago fue el tormento en presencia de don Francisco de Velasco y de un obispo don Antonio de Morales y Molina, también del hábito y a petición del mismo don Martín.

Éstas y otras muchas cosas que Muñoz hizo e iba haciendo pusieron en mucho aprieto a la ciudad y reino, y no había hombre con hombre en la tierra; y de tal manera vivían todos, que no sabían de sí, ni cómo defen-

derse ni ampararse de tantas crueldades y tiranías como hacía; lo cual todo fue muy en breve a Castilla a los oídos del rey don Felipe Segundo, de este nombre, que entonces reinaba; y viendo lo que pasaba y que según los malos principios amenazaban muy peores fines, envió sus reales despachos para que cesase la visita y se quedase en el punto que la hallase, y que se volviesen a España los pesquisidores.

Esta cédula y despacho del rey, para que Muñoz se fuese a España, trajeron dos oidores que el visitador Valderrama había enviado descompuestos a España, los cuales vinieron en un navío de aviso y llegaron a estas ciudad martes santo de este mismo año; presentáronse en la Audiencia con sus recaudos y fueron recibidos en ellas; luego hicieron manifestación de la cédula real que traían para Muñoz y Carrillo, de que recibieron sumo gozo, porque tan puntuales y sobresaltados los traía a ellos como a los demás del pueblo; trataron de la notificación de la cédula, pero ninguno de los que estaban acá (como le conocían) no se atrevía a ejecutarla; hubo dares y tomares en el caso, y quedó concluido que fuesen los dos oidores recién venidos, que eran el doctor Villa-Nueva y Vasco de Puga y que llevasen un secretario que la notificase y tomase testimonio de ello; era esto sobre tarde y apercibieron al secretario Sancho López de Agurto, para otro día de mañana, y al alguacil mayor de corte para que los acompañase. Con esta determinación se despidieron todos y fueron a sus casas y con harto cuidado de lo que en el caso les había de suceder, porque era Muñoz hombre muy severo y tan tieso que apenas movía la cabeza; a nadie quitaba la gorra y cuando quería hacer demostración de algún comedimento levantaba el brazo y llegaba la mano a la gorra, moviéndola hacia arriba muy poquito; de que también fueron avisados y advertidos los oidores recién venidos. El licenciado Muñoz habíase recogido para la celebración de la Semana Santa en el convento de Santo Domingo, donde le habían hecho, en medio de la capilla mayor, una tarima o tablado, alto del suelo, donde tenía el sitial acompañado de la guardia como si fuera el mismo rey, porque esta majestad representaba y durmió esta noche del martes sin pensamiento de la mala mañana que le habían de dar el día siguiente.

Amaneció el miércoles santo y como el caso no pedía dilación, llegaron los oidores a la Audiencia muy de mañana, y el secretario Sancho López de Agurto, mucho antes, porque aunque no sabía para qué era citado sospechaba algo de ello. El licenciado Villa-Nueva tomó la cédula real y púsose en el pecho y acompañado de los nombrados para ir a esta notificación, fuéronse al convento de Santo Domingo, donde aguardaron a que se hiciese hora de que Muñoz se levantara (porque despertarle antes de ella, nadie se atreviera); llegó la hora y no se levantaba, y, como se tardaba, entraron en el dormitorio y parte donde estaba aposentado y preguntaron por él; dijéronles que estaba acostado; pidieron al paje que le dijese, cómo estaban allí que iban a besarle las manos; entró el paje con el mensaje y túvolos otra más de media hora sin respuesta. Había dormido mal aquella noche (que le debía de adivinar el corazón lo que pasaba) y por eso no se había levantado. Vistióse y mandóles entrar (mohinos y hartos de esperar),

recibiólos con la severidad que siempre, sin quitarles la gorra sino con sólo el amago de quererla quitar, de que se acedaron más y aun se animaron para con más determinación hacer su hecho. Preguntáronle, cómo estaba. Respondióles que algo achacoso había pasado la noche y que por sola su venida se había levantado. Esto fue con lenguaje tan escaso de mercedes y de palabras, que más parecía dios airado que hombre obligado a guardar respeto al que se debe.

El doctor Villa-Nueva (que era determinado), encendido con el mal término, sacó la carta del rey del seno y dándosela al secretario, le dijo: leed, secretario, esa cédula de su majestad y notificádsela aquí al señor licenciado Muñoz. Demudóse el pesquisidor y disimuló la respuesta y leyó el secretario la cédula, donde le mandaba el rey, que dentro de tres horas, después de su notificación, dejase las cosas en el ser que se hallasen y se partiese luego, sin dilación, a los reinos de Castilla, so pena de perdimiento de bienes y la cabeza a merced de la Audiencia que estaba acá. Lo que sentiría, cada cual lo considere; pero lo que sucedió fue que la obedeció, y sin más dilación se salió del convento y como pudieron él y su compañero se salieron de la ciudad y pusieron en camino para hacer su navegación, tan desacompañados y desaviados que no parecían los que antes eran.

Séneca, en una de sus Epístolas⁵ dice, que la felicidad es cosa inquieta y de poco reposo, que ella misma se conturba y molesta, enoja y provoca a ira; mueve el cerebro de varias maneras, a unos mueve para una cosa, a otros a otra; unos hace poderosos para un mal, a otros para otro; a unos ensoberbece y a otros aplaca y amansa; y, finalmente, a todos les da vuelco según su calidad y estado. Pero si con mejor juicio quisiéremos considerar este caso, diremos (con Eurípides) que no hay hombre feliz en esta vida; porque como dice San Juan, todo el mundo está puesto en maligno, en inquietud y desasosiego (quiere decir) porque no hay cosa estable y permanente en él. ¿Qué fue de Artabaces, rey de los parthos, hijo del poderosísimo rey Tigrano, el cual siendo vencido fue dado por esclavo a una reina, casi ramera (que fue Cleopatra, amiga del emperador Marco Antonio)? Y de estos casos hay en las escrituras antiguas cien mil. Pero lo que quiero notar es que nadie debe fiar en su fortuna y feliz estado, antes el hombre cuerdo debe vivir la vida como duerme la noche la grulla, que es con cuidado; porque cuando las cosas están puestas en mayor punto, suele derribarlas el aire de la mutabilidad e inconstancia. Como le acació al licenciado Muñoz, que según en este tiempo estaba, parecía que quería hacer guerra al cielo, pues no sabía bajar la cabeza a la tierra; y debía de creer que los hombres eran bestias (en cuya compañía anduvo en otro tiempo el rey Nabuchodonosor) pues en su presencia no hacía caso de ninguno. Andaba con guardia de veinte y cuatro alabarderos, hablaba poco, estimábase en mucho, degolló y ahorcó a muchos, desterró y afrentó a muchos más; endiosóse tanto (no teniendo deidad ninguna) que como otro

⁵ Coel. Rodigin. Epist. 9. cap. 18.

Luzbel, que queriéndola usurpar, cayó del cielo en los profundos abismos de la ira e indignación de Dios; dio él consigo en el del ultraje y abatimiento, oyendo, cuando más encumbrado estaba, palabras reales, que le mandaban dejarlo todo y ponerse en su humilde estado de licenciado pobre y salir de la iglesia, en tiempo tan santo, tan solo y desacompañado; y como uno de los más humildes plebeyos de la ciudad, que si no le ayudaran algunos que de él se apiadaron, saliera a pie y sin remedio de hallar avío y caballos.

Mas ¿qué podía esperar quien tan atemorizado traía el reino? Porque los poderosos que lo rigen, aunque cuando están en su gobierno son obedidos, sonlo solamente por el temor que les tienen; y vese claro, pues cuando lo dejan, todos lo desamparan y dejan solo, huyendo no sólo de su compañía, pero aborreciendo su nombre, y estos tales (como dice Séneca) que sacuden a todos, de todos también son sacudidos, a la manera de un turbión o aire recio, que cuando corre lleva todas las pajas y astillas que encuentra, pero también van en él envueltas y atropellándolo; y es el ultraje con esta diferencia, que el que con el poder y autoridad del gobierno ofendió, no hizo tanta afrenta al afrentado, cuanta recibe él después que deja de gobernar; porque cuanto mayor es la subida, es tanto más infame la caída y afrenta; porque (como prosigue luego el mismo Séneca) ninguno puede quedar dignamente honrado con infamia y deshonor de tercero, y habiendo hecho tantas crueldades este pesquisidor y afrentado a tantos, no pudo esperar menos partida que la que hace este miércoles santo del convento de Santo Domingo, saliendo a sombra de tejados y de manera que cuando pensaron en la ciudad que estaba oyendo misa en la iglesia, estaba ya dos leguas de ella, porque así pasa la gloria del mundo; y como dice Job, el gozo del hipócrita es como punto indivisible y casi nada.

Fueron en una misma flota el marqués de Falces y estos dos pesquisidores; y llegados a España, informó don Gastón de Peralta de toda la verdad y fuese a su casa; y el licenciado Muñoz entró a ver al rey, pareciéndole que sacaría muchas gracias de lo hecho; y en lugar de los favores que aguardaba, oyó una voz real que le dijo: no os envié a las Indias a destruir el reino. Quiso excusar y no se le admitió excusa. Salió de palacio con este desconsuelo y fuese a su casa y aquella noche murió, sentado en una silla, puesta la mano en la mejilla. De lo que pasaría con Dios, hombre que tal muerte murió, no es mi judicatura (que estas cosas son de su solo juicio); pero aquella noche rindió el alma, como el otro cruel Epulón, para con Lázaro mendigo, de quien dice el evangelio que oyó una voz que le dijo: necio, esta noche te será quitada la vida y morirás; y de este segundo sabemos de cierto que está en el infierno; de esotro no sé lo que fue; há-yale hecho Dios misericordia.